



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Movimiento Popular Fueguino  
Concejal Mariana Oviedo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25 NOV. 2021	Hs. 12:30
Numero: 859	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i> 3271

NOTA N° 260/2021  
LETRA: BMPF – AMO

Ushuaia, 25 de noviembre de 2021.-

**Señor Presidente**  
**Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia**  
**Concejal Juan Carlos Pino.**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Por medio de la presente me dirijo a Usted a los efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 25 de noviembre, en virtud de los siguientes fundamentos.

Este año tuve la oportunidad de acompañar el desarrollo de la XVIII Expo-Ciencia organizada por la Escuela Provincial N° 31 "Juana Manso", que se llevó adelante el día 19 de noviembre en el marco del Año Internacional de las Frutas y Verduras. En la ocasión pudimos ser testigos del importante trabajo de investigación que han desarrollado los estudiantes junto a los docentes, en torno a la alimentación saludable, para luego transmitirlo a todas las familias que pasaron por la Expo-Ciencia.

Se trata de un proyecto institucional que tuvo sus inicios en el año 2004, con el objetivo de promover y profundizar la investigación en el área de las ciencias naturales escolar profundizándola en el área de las ciencias naturales; adhiriendo en cada edición a la premisa anual de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que declaró al 2021 como "Año Internacional de las Frutas y Verduras".

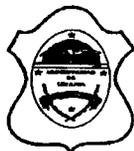
Desde esta Banca, consideramos oportuno avanzar en la entrega de un reconocimiento a toda la comunidad educativa de la Institución, que año tras año se involucra en la organización y el desarrollo de la Expo-Ciencia; especialmente teniendo en cuenta que esta edición marca el retorno a la actividad presencial y el reencuentro entre estudiantes luego del período de aislamiento que transitamos en 2020 producto de la pandemia de COVID-19, que imposibilitó la concreción de la Expo.

Es justo destacar que sin la vocación, el compromiso y el acompañamiento del cuerpo de docentes, equipo directivo, estudiantes y familias, no sería posible darle continuidad a este proyecto institucional que ya forma parte de la agenda anual de actividades escolares para la Escuela N°31, con la firme convicción de renovar nuestro apoyo a esta iniciativa.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

*[Signature]*  
**Mariana OVIEDO**  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque Movimiento Popular Fueguino  
Concejal Mariana Oviedo

## **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR** la distinción de Reconocimiento al Mérito a la comunidad educativa de la Escuela Provincial N° 31 "Juana Manso" por su compromiso permanente en la organización de la Expo-Ciencia, proyecto institucional que se lleva adelante en nuestra Ciudad hace más de 15 años.

**ARTÍCULO 2º.- DESTACAR** la dedicación y el trabajo conjunto realizado a lo largo de las distintas ediciones de la Expo-Ciencia, por parte del cuerpo de docentes, equipo directivo, estudiantes y familias de la Escuela Provincial N° 31 "Juana Manso".

**ARTÍCULO 3º.-** Hacer entrega a las autoridades de la Escuela Provincial N° 31 "Juana Manso" de la medalla alusiva, el diploma de honor y copia autenticada de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N° 3617.

**ARTÍCULO 4º.- De Forma.**



Mariana OVIEDO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia